

## ¿Hay que preparar a las mujeres para la vida política?

Entre las ciudadanías se trata de la Europa y latinoamericana y lo que venimos a llamar "política", existe un creciente abismo que parece ir agrandándose con el paso del tiempo y con el peso de los acontecimientos y la proliferación de discursos que no hacen más que ahondarlo. Recientes estudios realizados en la Unión Europea, así como en países latinoamericanos señalan este vacío, que se expresa de tres formas: a través del lenguaje cotidiano que desacredita con enorme facilidad a los políticos y a lo político; por medio de los estudios de opinión, realizados con instrumentos académicos, y finalmente a través del compromiso con los partidos y el acto de votar cuando la ciudadanía es llamada a depositar su voto en los comicios. La elevada abstención -a menos que el voto sea obligatorio, como ocurre en algunos- expresa tanta desconfianza como desinterés, y a menudo una neta oposición a los sistemas políticos democráticos. Más significativa es, si cabe, la cifra de votos en blanco; o de votos nulos, echados a perder voluntariamente con tachaduras, comentarios etc. Sus autoras o autores se han tomado la molestia de acercarse a las urnas para explicitar activamente, de esta guisa, su desconfianza, su incertidumbre o su queja.

Escuchar con atención el silencio de las urnas, estudiar su significado profundo resulta, en estos momentos, tanto o más importante que discutir el tipo de alianzas post-electorales, debatir sobre los programas cumplidos o descalificar al contrincante político. Porque este silencio o esta protesta expresa mucho más de lo que suele escucharse y debería llevarnos a todas y todos a una seria reflexión sobre la relación Ciudadanía - Política, a fin de comprender, aunque sea parcialmente, qué insuficiencias o desajustes políticos se están produciendo en las democracias. Qué fragilidades muestra esta ciudadanía que tiene tantas dificultades para percibir la trascendencia individual de los planteamientos colectivos. Qué tipo de cultura de valores nutren nuestra vida social, qué tipo de educación cívica estamos produciendo para que favorezca tanto individualismo y falta de compromiso colectivo.

No es éste el lugar para entrar a analizar las condiciones de gobernabilidad en un entorno complejo y cambiante como el de nuestras sociedades. Sólo cabe aquí señalar la distancia existente entre lo político y la ciudadanía. Y esbozar, aunque sea tangencialmente, el creciente papel que los medios de comunicación juegan en la génesis del discurso social, en la propagación de valores, en la consagración pública de qué es o no importante y merece, por tanto, ser difundido de forma relevante...

Hay que poner de relieve la necesidad de fortalecer el papel activo de la ciudadanía como impulsora activa de la vida política. Y señalar, a la vez, líneas de fondo que orienten la transformación de la misma, a fin de que resulte más, comprensible, vital y representativa de las necesidades y deseos de la población.

Por otra parte, el concepto "ciudadanía", entendida como aquella actividad, decisión humana y libre, que permite el acceso y la participación en los bienes

públicos, y en el ejercicio completo de los derechos y los deberes, oculta una realidad incontestable: La desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En efecto, la discriminación de las mujeres en la vida pública y privada es un hecho tan universal como diferenciado, de acuerdo con el desarrollo y la aplicación concreta de la gran conquista de la Ilustración que son los Derechos Humanos. Para que los Derechos de las mujeres hayan sido considerados (aunque no aplicados...) como Derechos Humanos, han tenido que transcurrir más de dos siglos. Y todavía hoy, la ley -con todo el poder personal y socialmente estructurante que encierra- discrimina a las mujeres en numerosos países y las circunscribe a una ciudadanía de segundo orden. Incluso en las zonas donde la ley proclama la igualdad de derechos y deberes, y la igualdad de oportunidades, las mujeres, carecen de idénticas posibilidades de expresión política, de opinión, de acción pública. Por no hablar de altas responsabilidades o cargos de poder. En los casos en los que estas posibilidades se encarnan, lo hacen mediando dolorosos costes privados.

La igualdad legal queda a una enorme distancia de la igualdad real.

Un segundo abismo separa, pues, la ley de la ciudadanía y de su aplicación práctica. El mismo abismo que separa el lenguaje público y la muda experiencia individual de las mujeres, que a menudo se sienten atrapadas, por la enorme fuerza de las tradiciones, los arquetipos, las formas de vida, la organización del trabajo, las luchas por el poder, las dinámicas partidarias y un interminable etcétera que no permite a la mayoría de las mujeres ejercer plenamente sus derechos humanos, que les impiden intervenir en las decisiones colectivas, hacer oír su diferente voz, establecer otras prioridades. Y realizarse, en tanto que ser humano femenino- mediante la dimensión humanizadora de toda vida colectiva.

Nuestro sistema patriarcal castra las posibilidades humanas de las mujeres, en cuanto a su dimensión colectiva.

Nos enfrentamos, pues, a dos grandes vacíos: por una parte aquél abierto entre la ciudadanía y la política. Y por otra, el que se origina entre la misma ciudadanía por razón de género y que se expresa y concreta en la distancia que separa la ley, que preconiza la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres, por una parte; y la realidad que, obstinadamente, se opone a que la ley de igualdad de oportunidades se cumpla, por otra.

Nuestra tarea consiste en intentar tender puentes, construir caminos, llenar con leyes, presupuestos, acciones adecuadas, palabras y hechos, los abismos señalados que coinciden en nuestras organizaciones e instituciones políticas. Por otra parte, la plena participación de las mujeres en la vida pública es un deber político de primera magnitud si se trata de universalizar derechos humanos y buscar justicia para todos y todas... La historia del feminismo nos muestra hasta qué punto su fuerza emancipadora ha sido fundamental en la historia de la humanidad para universalizar los derechos civiles y políticos, aunque ambos hayan tardado más de doscientos años en ser reconocidos para la mitad femenina de la humanidad. La democracia, por otra parte, no puede sustentarse, ni resultar eficaz y aproximarse eficazmente a las necesidades ciudadanas, si no cuenta con la legitimidad que le otorga la presencia activa de la mitad de la población. La otra mitad, o sus representantes, no pueden

arrogarse o sustituir la representación de los seres humanos femeninos que tienen una historia y otras experiencias vitales. No pueden sustituir la sabiduría, el sentir, la palabra, el realismo y la fuerza de la parte de la humanidad silenciada. Una democracia que anda con un solo pie, es una democracia tan lastrada y frágil, tan rígida y poco receptiva que fácilmente cede a las enormes presiones de los grandes intereses individuales y colectivos y es más proclive a caer en todo tipo de sectarismos o derivar en respuestas totalitarias.

Cualquier proyecto feminista nace de la voluntad de salvar vacíos y abismos, de tender puentes y construir caminos, en primer lugar entre mujeres, a fin de alentar y sostener la participación en la vida política, de dar la voz pública a las mujeres para que intervengan de la forma más directa y audible posible en el diseño de su propio destino. Alentar así la realización de su derecho humano a participar en la vida colectiva. Y gracias a ello, construir democracias más sólidas y representativas, para al fin transformar las agendas políticas, señalar otras prioridades, transformar las formas de hacer política y, en definitiva, humanizarla al incorporar necesidades, maneras de sentir y prioridades de esa parte silenciada e invisible de la humanidad que son las mujeres.

Podemos preguntarnos por qué hay que proporcionar una formación específica para las mujeres, y si no será ésta una manera de descalificar, ya desde el inicio, sus capacidades y saberes.

Las mujeres, salvo algunas notables excepciones, han sido las grandes ausentes de la vida política. Su historia colectiva, sus experiencias y saberes se han desarrollado, a lo largo de los siglos, en ámbitos alejados del poder público. Sus tradiciones, que han sido transmitidas de madres a hijas, su educación, sus tareas cotidianas, las han preparado más para el cuidado de los otros, para tareas de proximidad, de reproducción de condiciones de trabajo, que para actuar directamente en un mundo configurado por y para los varones. Un mundo con unas reglas del juego bien trazadas, una cultura misógina y un rechazo más o menos consciente a todo lo que huele a privacidad, cuidado: a todo lo clásicamente considerado como "femenino".

A la mujer actual, con más formación y experiencia laboral, le resulta difícil conocer y manejar las reglas del juego político, muy anteriores a su presencia en los foros públicos. Las agendas políticas suelen alejarse de los intereses cotidianos y concretos de la mayoría de las mujeres. Sólo mecanismos activos de discriminación positiva han sido capaces de romper con las antiguas inercias y han abierto, mediante normativas muy discutidas y criticadas, pero eficaces, espacios para las mujeres. Desde las cuotas a la paridad, la aplicación de las normas y estatutos han mostrado su eficacia. Y sin embargo la discriminación sigue siendo palpable para aquellas que están en activo. De forma más sutil, ésta se disfraza de benevolencia paternalista, protección más o menos interesada, o sutiles formas de marginación que requieren un gran esfuerzo para ser identificadas y sobre todo combatidas.

La tarea no es fácil para ellas. Hay que **entrar** en el mundo de lo político, o de las responsabilidades públicas, **adaptarse** a este mundo que nos precede y a la vez **mantenerse** en él sin traicionar las propias fidelidades feministas, aportar nuevos elementos a la agenda, **transmitir** otros intereses que representen los de la mitad acallada de la humanidad, y con todo ello

**transformar** la vida política acercándola a la vida ciudadana y haciendo realidad los principios de igualdad que las leyes de los países civilizados conceden a todo ser humano.

En vista de las dificultades es posible que cualquier mujer que intente realizar todos estos retos de forma individual, se sienta absorbida por los criterios y valores que durante tantos años han dominado los criterios y formas de hacer. Es muy posible que no pueda, entonces, hacer otra cosa distinta a imitar conductas y hacer suyos los principios dominantes.

Disponemos, sin embargo, de una serie de recursos que pueden fortalecer actitudes, pensamientos y comportamientos distintos. Recursos que deben ser incorporados a la preparación, seguimiento y la mejora de esta ardua tarea.

Por una parte, con tal de fortalecer nuestros principios, nuestro sistema conceptual y nuestra escala de valores, **debemos conocer a fondo la historia de las mujeres que nos han precedido en la búsqueda de la justicia y la igualdad para toda la ciudadanía.** La historia de su pensamiento y el análisis de los conceptos que se han ido abriendo paso a lo largo de los años, proporcionan instrumentos que, a la vez que fortalecen el pensamiento, suponen un apoyo moral y personal en la tarea.

Se trata de aprovechar dos fuentes que están en el origen de los avances en la emancipación humana: **de construir una formación que aúne el feminismo y los avances democráticos; la defensa de los derechos humanos de las mujeres y su incidencia en las políticas públicas,** en el bien entendido que sin la emancipación plena de la mitad de la humanidad los sistemas políticos y su encarnación en las instituciones políticas locales resultan frágiles, incompletas y vulnerables.

Por otra parte hay que **conocer las herramientas legales y de gestión que ya han sido aplicadas con éxito en las políticas públicas** de la vida local, y en los movimientos sociales que han llegado a influir en las decisiones políticas. Para ello nada mejor que unir esfuerzos, intercambiar información, fortalecer vínculos entre las personas y las organizaciones de ambos lados del Atlántico, en el bien entendido que los intercambios constantes, las puestas en común, los debates, representan un enriquecimiento constante del saber o **el fortalecimiento de la confianza en las capacidades y poderes de las propias mujeres.**